

Guayaquil, Abril 12 de 2019.



Señores  
Accionistas de FENIXCORP S. A. EN LIQUIDACIÓN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Art. 124 de la Ley de Compañías y a las normas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de gestión durante el período económico del año 2018 junto con los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados cortados a la misma fecha.

#### EVOLUCIÓN DE NEGOCIOS, SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA:

FENIXCORP S.A. ha obtenido una pérdida contable, esto se debe a que no se concretaron las negociaciones con potenciales clientes. Lamentablemente la reducción en las ventas que se presentaron en el año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 se repitieron en el ejercicio 2018.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados al cumplimiento de los objetivos. De la misma manera la Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y de la Junta General, establecidas en las actas.

Cabe indicar que hechos extraordinarios o no planificados en referencias al ámbito administrativo y laboral no han sucedido.

Los resultados del ejercicio económico 2018 se resumen de la siguiente forma:

#### **BALANCE GENERAL AL AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

Total de Activos	\$ 56,277.46
Total de Pasivos	\$ 101,529.75
Patrimonio	\$ -45,252.29

Del grupo de los Activos el 100% corresponde al Activo Corriente.

En la partida Pasivos, el 100% de los valores corresponden a los Pasivos Corrientes. Del grupo Patrimonio el Capital Social se mantiene en \$ 30.000.00 del presente Ejercicio 2018.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se deja constancia que los documentos mencionados en este informe y que son exigidos por la Ley fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación.

Se informa que se han cumplido con las obligaciones patronales y pago de los aportes al sistema de seguridad social al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. De igual manera con los sueldos denominados decimos, vacaciones y demás obligaciones de Ley.

Referente a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, se informa que se ha cumplido con lo establecido en la ley, adquiriendo licencias de los sistemas que utiliza la Compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este informe fue entregado al Comisario para que soporte sus informes.

Atentamente,

  
Jan H. Sassen van Elsloo Otero  
GERENTE GENERAL  
FENIXCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN

Anexos : Lo indicado.  
cc : File Documentación Legal FSA-2018.